

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 6101

PARRAL, Febrero 08 del 2011

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- El Decreto N° 858, de fecha 28.12.2010, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2011
- 3.- Lo dispuesto en el Art. 8°, letra g, de la Ley N° 19.886, ley de Compras Públicas.
- 4.- La invitación enviada por correo electrónico para participar en el curso "Plan Estratégico, Desarrollo Local y Promoción de Empleo en Gobiernos Locales"

CONSIDERANDO:

- 1.- **QUE**, que es necesario y conveniente, para el municipio de Parral, que los concejales asistan a un curso de capacitación relacionado con el "Desarrollo Local y Empleo"
- 2.- **QUE**, el "Instituto de Gestión Local", posee una vasta trayectoria y experiencia en la realización de cursos de capacitación para el área municipal.
- 3.- **QUE**, el lugar y fechas de realización, del referido curso de capacitación, se ajusta a la disponibilidad horaria del concejal, don **PATRICIO OJEDA ALARCÓN**.
- 4.- **QUE**, el Concejal **PATRICIO OJEDA ALARCÓN**, asistirá al Curso de Actualización "**PLAN ESTRATÉGICO, DESARROLLO LOCAL Y PROMOCIÓN DE EMPLEO EN GOBIERNOS LOCALES**" a realizarse en Pucón, los días 16 al 20 de Febrero de 2011.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la contratación de un (01) cupo en la actividad de capacitación denominada "Curso de Actualización: "PLAN ESTRATÉGICO, DESARROLLO LOCAL Y PROMOCIÓN DE EMPLEO EN GOBIERNOS LOCALES", a realizarse en Pucón, los días 16 al 20 de Febrero de 2011, para el concejal:

- Patricio Alejandro Ojeda Alarcón

- 2.- **GIRESE**, cheque nominativo a nombre de "Bello y Asociados Ltda", RUT.: 77.681.820-8, domiciliada en Colo-Colo N° 333 Of. A, Concepción; a través de Orden de Compra directa, emitida por el Portal Chile Compra, por la suma de Trescientos mil pesos (**\$300.000.-**)

- 3.- **IMPUTESE**, el gasto que representa el presente decreto al Ítem 215.21.04.003.002.000, Área de Gestión: 1-9-1, sr. Patricio Ojeda Alarcón, del Presupuesto Municipal del año 2011.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y PAGUESE.



JAVIER CARVALLO SAEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE

DISTRIBUCION: - Archivo - Adquisiciones - Personal (2) - Finanzas(2).



INSTITUTO
GESTION LOCAL

PROGRAMA CURSO DE ACTUALIZACION
"Plan Estratégico, Desarrollo Local y Promoción de
Empleo en Gobiernos Locales"
16 al 20 de Febrero de 2011 - Pucón



El curso es una propuesta de sistematización social, orientada a proporcionar un sustento teórico y práctico para el desempeño de la gestión pública local en municipios rurales y urbanos de Chile.

El Instituto Gestión Local, pretende desarrollar mediante este curso, una orientación estratégica de vinculación con los sectores sociales y populares, especialmente con la intelectualidad profesional orgánica, que en múltiples lugares de las Municipalidades Chilenas, desarrollan experiencias de transformación social, que pretenden modificar las situaciones sociales de desigualdad y de burocratismo estatal.

A partir del análisis de las experiencias más exitosas de desarrollo local en el contexto internacional, este curso trata de presentar las líneas principales de actuación para el fomento productivo y el fortalecimiento del desarrollo empresarial territorial desde el punto de vista de la gestión local. Se trata, en último término, de contestar a la pregunta de qué pueden hacer las diferentes municipalidades para el fortalecimiento de la base empresarial y el desarrollo económico local.

PROGRAMACION

16 de Febrero

16:00 a 17:00 Acreditación

17 de Febrero

- Módulo Nº 1 "Nuevas competencias de las Administraciones Locales y Políticas de desarrollo"
Módulo Nº 2 "Dificultades de las microempresas y Pymes Locales"
Módulo Nº 3 "La coordinación entre los diferentes niveles de las Administraciones Públicas"
Módulo Nº 4 "Factores característicos del Des. Económico Local"

18 de Febrero

- Módulo Nº 5 "Componentes y requerimientos del Sistema Funcional Local: Creación de una Institucionalidad para el DEL"
Módulo Nº 6 "Metodología para el DEL: Objetivos, recursos disponibles, agentes de desarrollo, proceso de planificación del desarrollo económico local."

19 de Febrero

Taller Práctico "Análisis de Casos: Experiencias exitosas"

20 de Febrero

Certificación y cierre

Lugar Ejecución de Seminario

HOTEL PLAZA PUCON
Pedro de Valdivia Nº 191
(45) 441762
PUCON

Precio: \$ 300.000.-

Incluye:

- Inscripción
- Coffee break
- Carpeta de trabajo
- CD con documentos y presentaciones
- Certificación

Atte.
Brisa Sandoval François
Instituto Gestión Local

RUT. 77.681.820-8

Instituto Gestión Local * Colo Colo Nº 333 Of. A Concepción * Fono/Fax: 41-2135491
www.gestionlocal.cl * info@gestionlocal.cl